

Quito D.M. 28 de Noviembre del 2014

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, Silvio Walter Betancourt Rodríguez con C I No. 1001349479 en calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la empresa ZAC CIA LTDA, autorizo a la señora MONICA CRISTINA CHIMBO MEDINA con C I No. 0802635979 para que proceda a efectuar todos los trámites necesarios tendientes a actualizar los datos de la compañía por mi representada ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, y obtener la clave de acceso al sistema para uso de la empresa.

Por la atención que se de a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,  
ZAC CIA LTDA



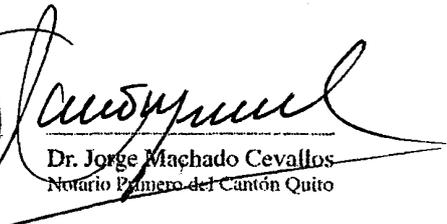
Walter Betancourt R.  
GERENTE

2014-17-01-NOTARIA 01-D06159

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:-** En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador; hoy día **miércoles tres de diciembre del dos mil catorce**; ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero del cantón Quito, comparece: el señor **SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ**, portador de la C.C. No. **100134947-9**, en calidad de Gerente de la compañía ZAC CIA. LTDA, según el nombramiento que me fue presentado. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, que en fotocopia certifica por mí, se agrega a esta diligencia de reconocimiento; y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su honor declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica, puesta al pie de la **Autorización**; que antecede, a favor de la señora MONICA CRISTINA CHIMBO MEDINA, portadora de la C.C. No. 080263597-9, el compareciente expresa que su firma es; "ilegible", siendo la que usa en todos sus actos públicos como privados. Para constancia suscribe al pie de esta diligencia la misma que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial, leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria Primera actualmente a mi cargo. **DE LO CUAL DOY FE.- / c.c. - TC 170821**

  
**SR. SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ**  
C.C. No. 100134947-9



  
**Dr. Jorge Machado Cevallos**  
Notario Primero del Cantón Quito